



La Piedad
2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PIEDAD, MICH.
2021-2024**

**C) NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA
INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y
DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.**

CUENTA PÚBLICA ANUAL 2023 000694



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICH

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO		0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD		0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	POBLACION EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	29,340,116.73	29,340,116.73	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	POBLACION DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACAN.	87,866,273.63	83,554,025.15	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES		0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS		0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL		0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		0.00	0.00	0.00

000695

H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL

LAAC RIGOBERTO ORTIZ SIERRA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
SINDICATURA

CP ESTHER NARANJO ARMENDARIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
CONTADORÍA MUNICIPAL

LIC. J NATIVIDAD CHAVOYA CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."